



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE INVITACION DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSS-IA-008-2019. ADQUISICIÓN DE IMPLANTES COCLEARES.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, UBICADA EN CALLE CERRO MONTEBELLO NO. 150 ORIENTE, FRACCIONAMIENTO MONTEBELLO, LOS C. ING. ARMANDO ENRIQUE APODACA SOTO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO; LIC. JESÚS ENRIQUE ACOSTA REYNAGA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; LIC. EDGAR JOEL CASTRO SOTO, REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN, LIC. SERGIO LUIS ROMERO Y GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD; DR. PRISCILIANO LEON BUENO Y DRA. EVA GUADALUPE ZAVALA CAMPAÑA, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; LIC. CECILIA PEREDA QUINTERO, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD; LIC. NORMA AURORA ARCE MIRANDA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. TODOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, CUYA PERSONALIDAD JURIDICA SE ACREDITA EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA Y 63 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA. SE HAN REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER MEDIANTE EL PRESENTE FALLO DE LA INVITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSS-IA-008-2019, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE IMPLANTES COCLEARES, RESULTADO DE ANÁLISIS DE LA PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES OBSERVANDO LAS MEJORES OPCIONES, APLICANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE RESULTEN PROCEDENTES PARA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL **ING. ARMANDO ENRIQUE APODACA SOTO**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y FUNCIONARIO PÚBLICO AUTORIZADO PARA QUE PRESIDA EL EVENTO, LO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO Y CONTINUO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS ASISTENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONTINÚA MANIFESTANDO EL FUNCIONARIO ACREDITADO, POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, QUE EN SU CALIDAD DE ENTIDAD CONVOCANTE RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE IMPLANTES COCLEARES**, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL NO. SSS-IA-008-2019, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, QUE EN CONCORDANCIA CON LOS DICTÁMENES TÉCNICO Y ECONÓMICO Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA SE EMITE LA PRESENTE **ACTA DE FALLO**.-----

PRIMERO. DE ACUERDO A UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO CONSIDERANDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO, SE OBSERVA LO SIGUIENTE:

A. EL LICITANTE **BLAUTÓN MÉXICO, S.A. DE C.V.**; PRESENTA TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE NOS CONVOCA, POR LO CUAL **SE ACEPTA SU**

ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE INVITACION DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSS-IA-008-2019. ADQUISICIÓN DE IMPLANTES COCLEARES.

PROPUESTA, BASÁNDOSE EN LA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA. --

B. EL LICITANTE **HECTOR MIGUEL LUPERCIO MEJIA.**; REFERENTE AL NUMERAL 4), INCISO A, SUB INCISO A.3) FRACCIÓN III SE SOLICITAN ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS NO LOS PRESENTA, NI TAMPOCO PRESENTA ESTADOS FINANCIEROS EN ORIGINAL O FOTOCOPIA CERTIFICADA NI ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD INDICANDO LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO ESTÁN OBLIGADOS A DICTAMINARLOS, FRACCIÓN X, NO PRESENTA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INCISO B) FRACCIÓN VII, IV, NO PRESENTA COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO PARA COTEJO DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, FRACCIÓN XVII, NO PRESENTA MEDIO MAGNETICO, POR DÚPLICADO POR CONSIGUIENTE Y EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERAL 10 EL CUAL A LA LETRA DICE: "EL PARTICIPANTE QUE INCUMPLA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO", PUNTO 4; INCISO A, SUBINCISO A.3) NUMERAL: I, II, III, IV, V, VII, VIII Y IX, PUNTO 4; INCISO B, NUMERAL: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI Y XVII, DE LAS CITADAS BASES DE INVITACIÓN, **SE DESECHA LA PROPUESTA DEL INVITADO HECTOR MIGUEL LUPERCIO MEJIA.**-----

C. EL LICITANTE **BTC BIO THERAPEUTIC CENTER, S.A. DE C.V.**; PRESENTA TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE NOS CONVOCA, POR LO CUAL **SE ACEPTA SU PROPUESTA**, BASÁNDOSE EN LA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA. --

POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO SE:

RESUELVE

PRIMERO. - NO OBSTANTE LO ANTERIOR, UNA VEZ ANALIZADO EL EXPEDIENTE FORMADO COMO CONSECUENCIA DE ÉSTE PROCEDIMIENTO, SE OBSERVA LO SIGUIENTE: LA PROPUESTA HECHA POR EL LICITANTE HECTOR MIGUEL LUPERCIO MEJIA, DESCRITO EN EL PUNTO PRIMERO ANTERIOR, FUE DESECHADA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES Y EN ESE SENTIDO NO SE HIZO LA VALORACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.-----



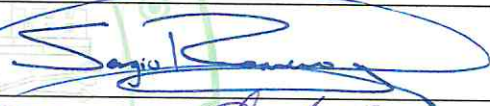

SEGUNDO. - POR LO QUE SE REFIERE A LAS PROPUESTAS RESTANTES, AUN Y CUANDO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, NO PROCEDE ADJUDICAR EL PRESENTE FALLO, PUES COMO CONSECUENCIA DE LA DESCALIFICACIÓN DE LA RESTANTE PROPUESTA SE HACE IMPOSIBLE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTAS EN CONJUNTO, YA QUE NO SE CUENTA CON TRES PROPUESTAS SUCEPTIBLES DE ANALIZARSE Y COMPARARSE TÉCNICAMENTE. -----

TERCERO. - EN ESA VIRTUD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN I Y 53 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA; Y EN CORRELACIÓN CON EL PUNTO 11, FRACCIÓN II DE LAS BASES DE INVITACIÓN, **SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**-----


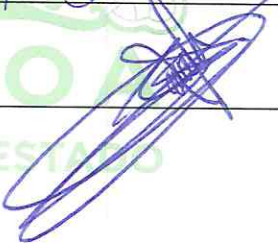
ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE INVITACION DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSS-IA-008-2019. ADQUISICIÓN DE IMPLANTES COCLEARES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIADO EL PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE LA MISMA.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

ING. ARMANDO ENRIQUE APODACA SOTO DIRECTOR ADMINISTRATIVO.	
DR. PRISCILIANO LEON BUENO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA	
LIC. EDGAR JOEL CASTRO SOTO. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	
LIC. SERGIO LUIS ROMERO Y GARCÍA. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD.	
C. CECILIA PEREDA QUINTERO. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	

INVITADOS:

LIC. JESÚS ENRIQUE ACOSTA REYNAGA. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. NORMA AURORA ARCE MIRANDA. JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
DRA. EVA GUADALUPE ZAVALA CAMPAÑA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSS-IA-008-2019, PARA LA ADQUISICION DE IMPLANTES COCLEARES.